



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE**

Lugar: Salón de Plenos	Hora de celebración: 09:00 horas
Tipo de Sesión: EXTRAORDINARIA	Convocatoria: PRIMERA

Señores Asistentes:

Presidencia:

- MARÍA LOURDES VILLORIA LÓPEZ¹

Concejales:

- JESÚS QUINTERO SÁNCHEZ (Portavoz)¹
- JOSÉ ÁNGEL GARCÍA RAMOS¹
- M. DEL CARMEN GARCÍA BELLIDO¹
- JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ DE LAGO¹
- ANA MARÍA ALFARAZ MARTÍN¹
- GORKA ESPARZA BARANDIARÁN(Portavoz)²
- MANUEL MARTÍN MATEOS BENITO²
- ANTONIO PAVÓN LÁZARO(Portavoz)³
- NURIA SOLÉ ESPINOSA³
- LUIS OSCAR BUENO SÁNCHEZ(Portavoz)⁴

Ausencias excusadas:

Ausencias sin excusa:

Secretario:

- JESÚS DE MANUELES MUÑOZ

En Cabrerizos, a **doce de junio de dos mil diecinueve**, siendo las **09:00** horas, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que al margen se relacionan, faltando con y sin excusa los que asimismo se indican, al objeto de celebrar sesión **Extraordinaria** de Pleno para la cual han sido legalmente convocados.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa D^a. M^a. Lourdes Villoria López, actuando como Secretario, el que lo es de la Corporación, D. Jesús de Manueles Muñoz.

Comprobada la existencia de quórum necesario para la válida constitución del Pleno, por parte de la Presidencia se declara su apertura, pasando al estudio, debate e informe de los asuntos que figuran en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo sido entregado a los Señores Concejales, junto a la convocatoria y Orden del día de la presente, el borrador del Acta de la Sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2019, Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el 1 de abril de 2019 y Acta de la Sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril de 2019 y excusándose su lectura, se plantea la pregunta por la Presidencia sobre si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación a la redacción de dicho borrador, de conformidad con el art. 91.1 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF).

¹ Grupo Popular (GP)

² Grupo Izquierda Unida-Los Verdes (GIU-LV)

³ Grupo Socialista (GS)

⁴ Grupo Ciudadanos (GC'S)

No formulándose observación alguna, por consiguiente, y tras la unánime conformidad de todos los miembros presentes (once) queda aprobada la redacción de los borradores de las Actas de las Sesiones celebradas el día 28 de marzo de 2019, 1 de abril de 2019 y 30 de abril de 2019 tal y como vienen redactadas para su transcripción al Libro de Actas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las nueve y quince minutos, del doce de junio de dos mil diecinueve, de todo lo cual, como Secretario, certifico.